

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SABUVISEGURIDAD  
COMPAÑÍA LIMITADA**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano a las 08 horas del día 27 de Marzo del 2013, en las oficinas de Sabuviseguridad Cía. Ltda. Ubicada en la Av. Colón E6-42 y Reina Victoria, se reúne la Junta General ordinaria de accionistas de Sabuviseguridad. Cía. Ltda.; acto seguido la secretaría procede a formar la lista de los asistentes: Luis Patricio Salinas Reinoso, que tiene un capital social pagada del 80%, el señor Luis Steve Salinas Vargas que tiene una capital pagada del 20% y verificado en el libro de accionistas correspondiente se desprende que existe en quorum necesario para la instalación de la Junta la misma que verificada que existe el 100% del capital pagado.

Por lo que al amparo de lo previsto en el art. 238 de la Ley de Compañías se declara instalada la junta. Preside la junta el presidente de la compañía el señor Luis Steve Salinas Vargas y actúa como secretaria la señorita Geomara Alexandra Salinas Vargas. El Presidente pide a la secretaria que se dé lectura a la convocatoria, leída dice textualmente:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
SABUVISEGURIDAD CIA.LTDA**

De conformidad a lo dispuesto en el artículo décimo tercero del estatuto que rige la compañía, en concordancia en lo establecido en la ley de compañías y reglamentos a fines, se convoca a los señores accionistas de la Compañía Sabuviseguridad Cia.Ltda, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 27 de Marzo del 2013, a las 08H00 en el domicilio principal de la Compañía ubicada en la Av. Colón E6-42 y Reina Victoria en la ciudad de Quito Distrito Metropolitano para conocer y resolver acerca de los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerente del Ejercicio Económico 2012**
- 2.- Conocer y resolver sobre el balance anual estado de pérdidas y ganancias del Ejercicio económico 2012**
- 3.- Conocer y resolver sobre el destino de las Utilidades del Ejercicio Económico 2012**

**El Presidente declara instalada la sesión y la Junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día.**

- 1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2012**

**Se da lectura al informe del Gerente General correspondiente al ejercicio 2012**

**Se pone a consideración de la Junta y se lo aprueba por unanimidad.**

- 2. Conocer y resolver sobre el balance anual, estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2012**

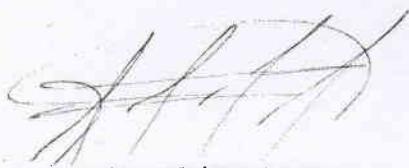
**Por secretaria se da lectura al Balance General cortado al 31 de Diciembre del 2012 y al Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al periodo Enero a Diciembre del 2012.**

**El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias son aprobados por la Junta de Accionistas por unanimidad.**

**3.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2012**

El Gerente General informa a la Junta que en el año 2012 existe utilidades se considere las reservas legales y facultativas y la diferencia se irán a disminuir las pérdidas de años anteriores esta decisión es aprobada por la junta de accionistas por unanimidad

Al haberse cumplido y tratado todos los puntos de la Convocatoria el Presidente da por terminada la junta siendo las 10h00 la elaboración de la acta se la efectuara de acuerdo a lo que determina la ley de compañía.



Luis Steve Salinas Vargas

Presidente



Geomara Alexandra Salinas Vargas

Secretaria